

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 052022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **25 FEB 2022**

VISTO:

El INFORME N° 093-2022-340-EPS TACNA S.A. del Jefe de la Oficina de Supervisión y Control donde informa sobre el cumplimiento de entrega de la documentación mínima requerida de acuerdo a la Directiva N° 020-2013-300-EPS TACNA S.A. y de la verificación en campo de culminación física de la Obra ejecutada por administración directa "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS TRAMOS DE LA AV. MUNICIPAL Y LAS CALLES ANDRES BELLO Y TARATA DE LA COOPERATIVA 03 DE DICIEMBRE DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA - TACNA.", ubicada en la Provincia, Departamento y Región de Tacna, dando a conocer la CONFORMIDAD de la ejecución de Obra.

Asimismo, en el mismo informe del Jefe Oficina de Supervisión y Control remite y propone a la Gerencia General la designación de los miembros que integran la Comisión de Recepción de la Obra mencionada.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose ejecutado la Obra antes mencionada por la modalidad de Administración Directa, siendo el financiamiento asumido por la entidad ejecutante, cuyo Expediente Técnico "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS TRAMOS DE LA AV. MUNICIPAL Y LAS CALLES ANDRES BELLO Y TARATA DE LA COOPERATIVA 03 DE DICIEMBRE DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA - TACNA.", fue aprobado por la EPS TACNA S.A. por el monto de S/. 158.645.86 Soles. (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEICIENTOS CUARENTA Y CINCO con 86/100 soles).

Que, mediante Directiva N° 020-2013-300-EPS-TACNA S.A. "Directiva para supervisar la ejecución de Obras Públicas bajo la modalidad de Administración Directa en la EPS TACNA S.A., el Reglamento de Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Tacna S.A., y el Reglamento Nacional de Edificaciones aprobado por D.S. N° 011-2006-VIVIENDA. El Reglamento de Calidad de la Prestación de Servicios de Saneamiento.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Artículo 14 del capítulo 5.10.3 del Manual de Organización y Funciones, y con el V°B° de la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Designar al Comité de Recepción de la Obra: Técnico " "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS TRAMOS DE LA AV. MUNICIPAL Y LAS CALLES ANDRES BELLO Y TARATA DE LA COOPERATIVA 03 DE DICIEMBRE DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA - TACNA.", ubicado en el Distrito de Gregorio Albarracin Lanchipa, la misma que estará conformada por:

- | | |
|---|---|
| ING. JIMMI YURY SILVA CHARAJA
PRESIDENTE | (Representante de la Gerencia de Operaciones) |
| ING. OLIVER RONALD PERALTA QUINTO
MIEMBRO | (Representante de Gerencia de Ingeniería) |
| CPC. VICTORIA ROMERO MAMANI
Finanzas)
MIEMBRO | (Representante de la Gerencia de Adm. y Finanzas) |
| ING. SELMAN JOSÉ SÁNCHEZ VARGAS
MIEMBRO | (Representante de la Gerencia Comercial) |

Van...///

4 G OPER.
01.03.2022

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
28 FEB 2022
RECIBIDO
HORA: 10:00 FIRMA: [Signature]

[Signature]

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Seguro de Salud Tacna S.A.
28 FEB 2022
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Reg: _____
Hora: _____ Firma: [Signature]

EPS TACNA S.A.
GERENCIA COMERCIAL
SECRETARIA
28 FEB 2022
Reg: _____
Hora: _____ Firma: [Signature]

[Signature]
Selman Sánchez

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL
Fecha: **28 FEB 2022**
Reg. N°: _____
Hora: 9:28 Firma: [Signature]

[Signature]
01.02.03.22.

Viene.../// **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 105 -2022-300-EP S TACNA S.A.**

ING. WILBER PORFIRIO OCHOCHOQUE CASTRO
(Representante de la Oficina supervisión
y Control)
ASESOR



ARTÍCULO SEGUNDO. - La Comisión de Recepción, regulará la Recepción de la Obra acorde a las Normas Técnicas de Obras de Saneamiento y Directivas internas de ejecución de obras por Administración Directa.

Regístrese y Comuníquese



ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EP S TACNA S.A.



ASM/UFK/jpp
Cc. OSyC (con sustento)

- OAL.
- GAF.
- GO.
- GC.
- GI.
- Archivo.

